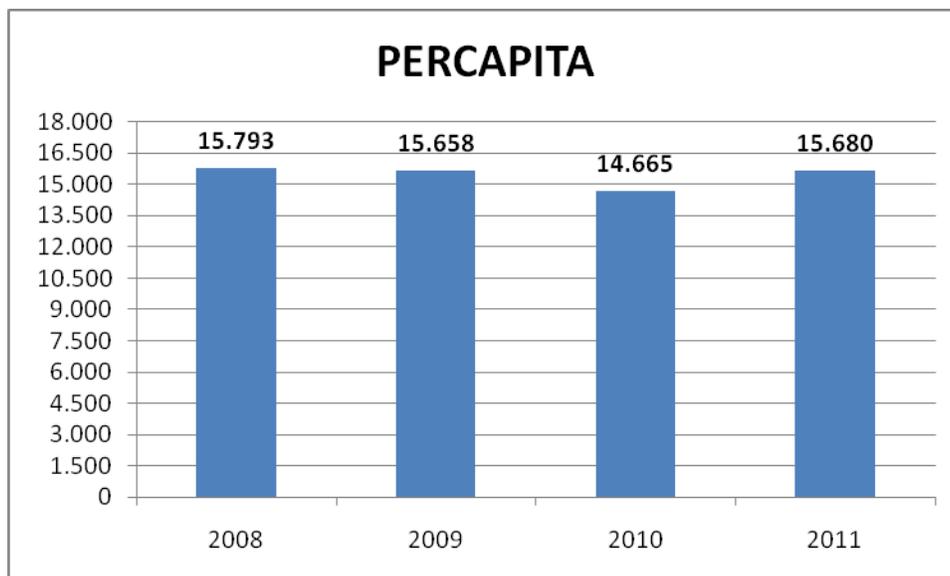


## SALUD MUNICIPAL

**EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE VILCUN DEPENDE ADMINISTRATIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE LA COMUNA DE VILCUN Y MINISTERIALMENTE DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR.**

Los fondos son percibidos a través de la inscripción Per cápita, monto por cada una de las personas inscritas, validadas y que se atiendan en cada una de las 7 postas rurales con las que cuenta el Departamento de Salud en la actualidad y que hace a un número de **15.680** personas reconocidas y validadas por Fonasa; dando cobertura de atención médica a más del **67%** de la población total de la comuna que actualmente son 22.500 habitantes.-

Comparativo pacientes Percápitados:



Fuente: FONASA

Es así como cuenta en la actualidad con equipos de salud sectorizados en los diferentes Postas, otorgándose atención en Cajón, General López, Quintrilpe, Vega Redonda, San Patricio, Codinhue, Cherquenco y estaciones médico rurales de Collin, Quilacura, Colonia Mendoza, Curileo, Curaco, Mirador, Cruz del Sur, Cantino, Malla y Loncoche Chico. Estos equipos multidisciplinarios de salud, periódicamente ejecutan

rondas médicas, odontológicas y del programa Cardiovascular (pacientes diabéticos e hipertensos).



La Dotación del Departamento de Salud Vilcún aprobada por el Servicio de Salud Araucanía Sur para el año 2011 es la siguiente:

<b>1 Director:</b>	<b>Sr. Luis Figueroa Huecho</b>
<b>4 Médicos</b>	Dra. Eloiza López
	Dr. Luis Hernández
	Dr. Eric Porma
	Dr. Rodrigo Caquilpan
<b>4 Dentistas</b>	Dra. Alejandra Ballesteros
	Dr. Pedro Jaque
	Dr. Felipe Flores
	Dra. Nuria Marileo
<b>2 Enfermeros</b>	Sra. Guacolda Alonso
	Sr. Walter Fuentealba
<b>2 Matronas</b>	Sra. Valentina Pacheco
	Sra. Carmen Gloria Jiménez
<b>2 Nutricionista</b>	Srta. Yessica Roa
	Sra. Ana María Nuñez
<b>1 Asistente Social</b>	Srta. Srta. Carla Cisterna

<b>1 Psicólogo</b>	Sr. Rodrigo Díaz
<b>1 Kinesiólogo</b>	Sr. Carlos Fuentes
<b>1 Contador Auditor</b>	Srta. Jacqueline Valenzuela
<b>1 Educadora de Párvulos</b>	Sra. Jacqueline Arias
<b>1 Estadístico</b>	Srta. Alejandra Correa
<b>2 Conductores</b>	Sr. Carlos Alarcón
	Sr. Luis Fuentealba

- **20 Técnicos Paramédicos:**

Sr. Jorge Pavés	Sr. Benito Pino
Sr. Carlos Inostroza	Srta. Jessica Poblete
Sr. Enrique Montecinos	Srta. Estefany Sáez
Srta. Ginnette Boutaud.	Srta. Amelia Saldias
Sr. Jaime Reyes.	Sra. Cecilia Silva.
Sra. Marcela Neira.	Sr. Juan Lara.
Sr. Bernardo Mora.	Sr. Eliana Gutiérrez.
Sra. Rosa Lincoleo.	Sra. Patricia Saldias
Sr. Carlos Duran.	Sr. Ignacio Melo
Sra. Marcia Aldea	Sra. Olga Candia.

- **5 Administrativos:**

Sra. Lorena Vejar	Sra. Claudia Poblete
Sra. Alejandra Peña	Sra. Adriana Gómez
Srta. Angélica Curio	

- **5 Auxiliares paramédicos:**

Sr. Cesar Matus	Sr. Ramón Chávez
Sra. Barbarita Henríquez	Sra. Evelyn Jara
Sra. Elianira Pardo	

- **3 Auxiliares de servicios:**

Sra. Andrea Lizama.	Sr. Eduardo Sandoval
Sr. Francisco Lara	

A continuación se detalla cada uno de estos programas, con sus respectivas estrategias de apoyo en salud:

## I.- POBLACIÓN INFANTIL

El abordaje de atención en salud a nivel primario a dicha población, se lleva a cabo a través del Programa Infantil, el que se focaliza en el control de salud de niño sano, llevado a cabo en cada una de las postas rurales de la comuna, con una cobertura de esta población de 1.420 niños.

La atención en este programa se basa en la prestación de servicios a la comunidad en:

- Control de salud infantil.
- Programa ampliado de **Inmunización o Vacunación Infantil PAI**.
- Programa **Junaeb** que se desarrolla en conjunto con el departamento de educación, consistente en realizar evaluaciones preventivas para los niños de edad escolar. La cobertura de este programa cubre el 100% de las escuelas municipales y particulares subvencionadas de la comuna, se suma a estas actividades de prevención, las evaluaciones en **oftalmología, otorrinolaringología y traumatología infantil**.
- Programa nacional de **alimentación complementaria PNAC**, hasta los 6 años de vida de los niños, programa que contempla la entrega de leche a niños y madres.
- Se cuenta también con el programa de atención de las **infecciones respiratorias agudas IRA** contando con una población atendida de 445 niños el año 2011.
- Control nutricional e intervención en la **obesidad infantil** con un total de 2.334 atenciones el 2011.
- Atención **odontológica a los niños** de dos, cuatro, seis y doce años de edad, contando **420 niños con alta integral** para el año 2011, estas

atenciones se encuentran incorporadas al plan AUGE y constituye un indicador sanitario desde el Ministerio de Salud.

Dentro de las atenciones profesionales que se brindan a la población infantil, se encuentra la intervención de la Educadora de Párvulos, que ejecuta acciones en el Programa **de Estimulación Temprana y Chile Crece Contigo**, orientando la atención de niños de 0-6 años. El año 2011 la educadora realizó un total de 209 evaluaciones.

## **II.-POBLACION FEMENINA**

Nuestra población femenina comunal es abordada a través del Programa de Salud de la Mujer,

Con el objetivo de lograr un control, pesquisa y prevención de salud en todos los estados de vida de la mujer, desde la infancia hasta adulto mayor, a través de los sub. Programas:

- **Maternal, planificación familiar, enfermedad de transmisión sexual, VIH-SIDA, pesquisa y prevención del cáncer Cérvico uterino y de mamas**, ya que estas enfermedades son de alto índice de mortalidad en la población femenina a nivel nacional. La población femenina atendida entre 25 y 64 años alcanza a 4040 mujeres, de las cuales 1.400 se encuentran bajo control de fecundidad y 265 ingresadas al programa maternal.



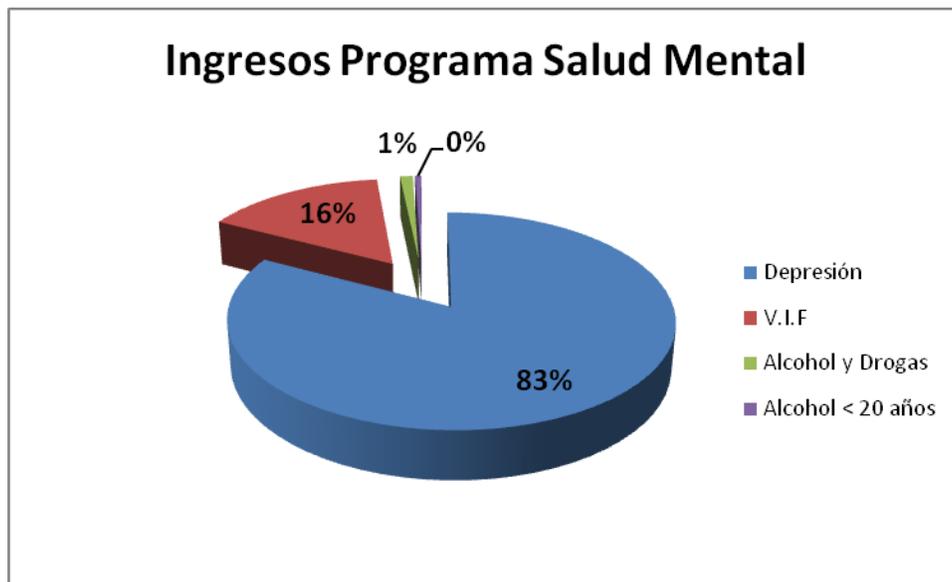
Además como complemento de este programa el área **odontológica entrega atención a embarazadas** con 115 altas el año 2011, programa de prótesis dentales a mujeres de 20 a 55 años de edad, siendo beneficiadas 188 mujeres, con expectativas de elevar no solo su estándar de vida, sino a su vez incorporación a la vida laboral apoyo que es abordado a través de convenios de resolutivez odontológica con prestación de servicios a través del Servicio de Salud Araucanía Sur.

En apoyo a los servicios de salud en esta área de trabajo, se encuentran metas sanitarias de cumplimiento como son:

- Cobertura de examen de papanicolau (PAP): Con un total de 66% de la población femenina bajo control, lo que corresponde a un número de 2.628 mujeres.
- Examen preventivo del adulto EMPA: Pretende captar de manera precoz patologías en salud que puedan ser abordadas y tratadas a temprana edad, en la mujer, durante el 2011 se mantuvo bajo control el 24.4% de la población, lo que corresponde 267 mujeres.

Un valioso aporte a esta población es el Programa de **Salud Mental integral**, en el diagnóstico y tratamiento de la **depresión**, **Violencia intrafamiliar**, **programa de alcohol y Drogas**, consumo perjudicial de **OH en menores de 20 años**, que tuvo ingresos por tarjetero bajo control 323 personas: 85 varones y 238 mujeres. Con atención directa y específica en el nivel primario de salud, con resolutivez en el nivel secundario o terciario según corresponda.

Programas de Salud Mental Integral	Pacientes Ingresados 2011
Depresión	302
V.I.F	57
Alcohol Y drogas	4
Consumo perjudicial de Alcohol en menores de 20 años.	2



### **III.- POBLACIÓN MASCULINA.**

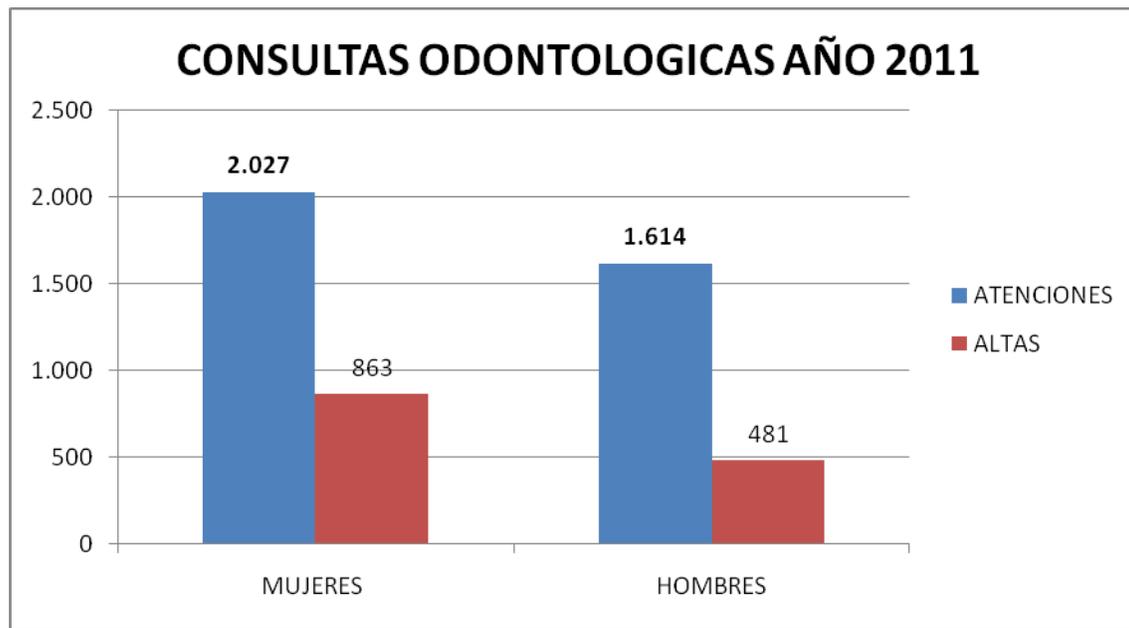
La prestación de servicio en salud, dirigido a esta población es abordada a través del **tratamiento de morbilidades**, enfermedades crónicas como **diabetes e hipertensión arterial**; un apoyo significativo en esta área es el Programa de Salud **Cardiovascular** el cual pasa hacer pilar fundamental en la meta sanitaria e índice de actividad de evaluación del servicio de salud; programa que cuenta con una población bajo control entre 15 y 64 años de 11.042 personas, de las cuales son 1729 hipertensos, 435 diabéticos. Población a atender que se encuentra inserta dentro al programa de cumplimiento de metas sanitarias y su cumplimiento de cobertura por ende está homologada a inyección de recursos económicos por parte del SSAS.

De igual modo, aquí se apoya la atención a través del examen preventivo del adulto **EMPA**, la **atención Odontológica y Salud Mental**, lo que es apoyado por los programas respectivos, con un fuerte componente de auto cuidado y prevención en salud.

Cuadro que describe la realización de EMPA (examen preventivo del adulto) año 2011

<b>Profesional</b>	<b>Ambos sexos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Enfermera/o</b>	28	10	<b>18</b>
<b>Matronas</b>	5		<b>5</b>
<b>Nutricionistas</b>	306	127	<b>179</b>
<b>Técnicos paramédicos</b>	983	579	<b>404</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.322</b>	<b>716</b>	<b>606</b>

NUMERO DE CONSULTAS ODONTOLOGICA AÑO 2011		
	ATENCIONES	ALTAS
<b>MUJERES</b>	2027	863
<b>HOMBRES</b>	1614	481



#### IV.- POBLACIÓN ADULTO MAYOR

Nuestros adultos mayores son atendidos a través del programa cardiovascular y a través del examen **físico del adulto mayor EFAM**, que en el año 2011 se lograron realizar 537 evaluaciones, otra herramienta de apoyo es el programa **enfermedades respiratorias agudas**, la atención en patologías crónicas y el **programa nacional de alimentación complementaria**.

Asimismo y como una forma de ampliar y mejorar el ámbito de intervención del adulto mayor, surge el **programa de cuidados paliativos** con el objeto mejorar la calidad de vida de nuestros adultos que tienen patologías irreversibles y de manejo agudo del dolor físico.

Un aporte realmente significativo, es el programa de Postrados, siendo en la actualidad una de las actividades que se realiza en atención primaria, durante el año 2011 se realizaron 171 visitas a domicilio, atendiendo a 43 pacientes que forman parte de este programa.

Se tiene como área de trabajo dos enfoques de atención.

- **Apoyo biosicosocial** por parte del equipo de salud a las familias y pacientes que cuenten con algún tipo de discapacidad, física mental o psicológica, considerando que el manejo de estos pacientes es muy demandante no solo para el equipo de salud, sino también para sus familias.
- **Aporte de estipendio**, pensado en el aporte económico para el cuidador del paciente, donde los fondos económicos deben ser en directo beneficio del paciente y a sus necesidades. Son 43 cuidadores en la comuna y reciben mensualmente \$22.000 pesos.

### **Metas sanitarias e índices de actividad en atención primaria**

Evaluación de metas Sanitarias e Índices de actividad programadas para el Departamento de Salud a nivel Ministerial.

Como una forma de cumplir con las orientaciones centradas en salud; cada año el departamento de Salud debe cumplir con metas sanitarias e índices de actividad programadas por el Servicio de Salud Araucanía Sur; y de cuya evaluación está sujeta a fondos monetarios para el funcionamiento de nuestro Departamento.

### Cumplimiento de Metas Sanitarias 2011:

META	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
<b>1.-Evaluación desarrollo psicomotor</b>	Al 88% de los niños entre 12-23 meses se debe realizar evaluación psicomotora (202 evaluaciones)	<b>78,5%</b>
<b>2.-Cobertura Papanicolau</b>	Acceso preventivo a la evaluación del PAP al 64,5% de la población femenina entre 25-64 años (2.628 PAP vigentes)	<b>100 %</b>
<b>3.- Altas odontológicas totales</b>	Al 66% de los niños de 12 años, se tiene que intervenir y dar el alta odontológica.	<b>100%</b>
<b>a) Cobertura alta odontológica totales 12 años.</b>	(173 niños de alta integral.)	
<b>b) Cobertura de altas odontológicas a las Embarazadas.</b>	Al 40% de las mujeres embarazadas se le debe dar alta integral. (109 mujeres alta integral).	<b>110%</b>
<b>c) Cobertura de altas odontológicas totales a niños de 6 años</b>	Al de los niños de 6 años, se tiene que intervenir y dar alta odontológica. (115 niños con alta integral)	<b>100%</b>
<b>4.- Compensación de personas diabéticas bajo control de 20 y mas años.</b>	45% de los Pacientes diabéticos bajo control, compensados con hemoglobina glicosilada menor a 7% en último control vigente. (416 Pacientes)	<b>49,76 %.</b>
<b>5.- Compensación de personas Hipertensas bajo control de 20 y mas años.</b>	El 52,3% de los pacientes Hipertensos bajo control compensados con P.A menor de 140/90 mmhg en el último control vigente. (927 pacientes)	<b>54,05%</b>
<b>6.- Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control.</b>	Del total de niños menores de 6 años, el índice de obesidad no puede ser superior a 9,4%. (129 Niños)	<b>100%</b>
<b>7.-Numero de consejos de desarrollo funcionando en un 100%</b>	Realizar actividades de coordinación y monitoreo de a lo menos un consejo de desarrollo en salud funcionando regularmente. (Consejo de desarrollo de Comunidad de Malla)	<b>100%-</b>
<b>8.- Gestión de reclamos</b>	Consiste en responder con solución en 20 días hábiles los reclamos recibidos de enero a diciembre	<b>100 %.</b>

Fuente: Servicio Salud Araucanía Sur

**Índices de actividad en atención primaria:**

Indicador	Actividad	Ejecutado en un 100 %
<b>Cobertura examen de medicina preventiva (EMP) en hombres de 20-44 años</b>	Realización de Exámenes preventivos. (438 exámenes)	100%
<b>Cobertura examen de medicina preventiva (EMP) en mujeres de 45-64 años</b>	Realización de Exámenes preventivos. (267 exámenes)	100%
<b>Cobertura de evaluación funcional del adulto de 65 años y más</b>	Realización de Exámenes preventivos. (591)	95%
<b>Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas.</b>	Pesquisas del 72% de mujeres embarazadas e ingresarlas bajo control antes de las 14 semanas de gestación. (186 Ingresos bajo las 14 semanas)	100%
<b>EMP Adolescentes de 10 a 14 años</b>	Realización de exámenes preventivos ( 53)	100 %
<b>Cobertura de altas odontológicas totales en población menor de 20 años.</b>	Se debe dar de alta odontológica al 18,5% de la población menor de 20 años. (Se dieron 859 altas).	100%
<b>Cobertura de diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más</b>	Tener pacientes bajo control con diagnostico de Diabetes mellitas tipo 2 de 15 y mas años según prevalencia de la enfermedad. (435 pacientes en tratamiento).	100%
<b>Cobertura de hipertensión arterial en personas de 15 y más.</b>	Tener pacientes bajo control con diagnostico de hipertensión arterial de 15 y mas años según prevalencia de la enfermedad. (1782 Pacientes en tratamiento)	100%
<b>Porcentaje de niños con déficit psicomotor de 12-23 meses recuperados</b>	Del total de niños con diagnostico de riesgo en su desarrollo psicomotor, se debe recuperar al 60 %	97.2%
<b>Tasa de visitas domiciliarias integrales <u>0,2%</u> visitas al año (367)</b>	Se debe realizar visitas domiciliarias integrales y realizar plan de intervención. (Realizando 1156. Visitas)	72.7%

Fuente: Servicio Salud Araucanía Sur

### **Programas de Mejoramiento atención Primaria en Salud año 2011**

El Servicio de Salud Araucanía Sur, como una forma de satisfacer las necesidades de atención de especialidades a nivel comunal, desarrollo en la comuna de Vilcún, a través de sus programas de mejoramiento APS año 2011 con una inversión entre el municipio y el S.S.A.S de **M\$160.000**, en las siguientes áreas de atención y Gestión.

### **Gráfico comparativo de ingresos extrapresupuestario desde el año 2008 al 2011.**



**Convenios de apoyo a la gestión en salud local Entre el municipio y SSAS:**

1. Convenio de atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos. Por un monto de M\$ 25.000, que beneficio a 198 pacientes de 20 a 64 años y 12 pacientes mayores de 65 años. Realizando tratamientos integrales, además de prótesis acrílicas.



Posta localidad San Patricio

2. Convenio de colaboración y apoyo a la gestión local. Este programa se implementó, a través de la modalidad de extensión horaria en la Posta de Cajón, comprendiendo la contratación de una kinesióloga por 22 hrs semanales y de un profesional médico por 22 hrs semanales, beneficiando a la población de Cajón. M\$ 3.700
3. Convenio de resolución de especialidades médicas y odontológicas en Atención Primaria de Salud: Por un monto de M\$ 11.000, donde hubo 80 altas integrales a mujeres embarazadas, junto con entrega de prótesis dentales y kit de higiene bucal para dar cumplimiento a las garantías explícitas en Salud, a través del Programa de reforzamiento odontológico se atendieron adultos mayores con una inversión de M\$ 4.500

4. Convenio de apoyo a la gestión: Contratación de un médico por jornada completa para la Posta de Cajón, por un Monto de M\$7.000 Manteniendo atención permanente en dicha localidad.



5. Renovación del Convenio entre el municipio y JUNAEB Regional, con el objetivo de brindar atención odontológica a niños desde 4 hasta 13 años de la comuna. Contratación de un odontólogo y su asistente por media jornada.
6. Renovación del convenio de apoyo a la gestión en salud “Dispositivo Básico de Urgencia SAMU”, que involucra la mantención y contratación de 2 choferes y 2 Técnicos de Nivel superior, y la mantención de la ambulancia por un monto de M\$35.000.-
7. Convenio de resolutivez en atención primaria, involucra atenciones de especialistas de oftalmología, consultas de otorrino, audiometrías, audífonos, ecografías abdominales y mamografías. Por un monto de M\$ 16.208.



Operativo Oftalmológico en Centro de Pago Cajón.

Prestaciones	Cantidad
<b>Mamografías</b>	180
<b>Audiometrías</b>	28
<b>Consultas de Otorrino</b>	80
<b>Ecografías abdominales</b>	200

8. Convenio de salud mental integral en atención primaria, que define la contratación de un profesional psicólogo por media jornada. Por un monto de M\$ 3.215. Psicóloga Marcela Pérez.-

9. Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal. “Complemento Laboratorios auge” para financiar diagnostico de patologías auge, tales como exámenes de Glicemia, colesterol total, hemoglobina glicosilada, etc. Por un monto de M\$ 3.713

10. Convenio “Programa especial de apoyo radiológico APS” por un monto de M\$ 1.803, lo que corresponde a 120 radiografías, orientadas a financiar exámenes de pacientes de programa de enfermedades respiratorias agudas.



11. Convenio mejoras a la equidad rural, comprendía la contratación de un técnico paramédico en la posta de Cajón que garantice la atención hasta las 20 hrs. Paramédico Roxana Vivallo.

12. Convenio “Programa de apoyo al desarrollo Bio-psicosocial en las redes Asistenciales”. Contratación de Educadora de Párvulos por 66 hrs. Por un Monto de M\$ 12.821 Educadora Srta. Paulina Romero.

**Información general de las atenciones del año 2011**

<b>N° Consultas Morbilidad</b>	
<b>&lt; 9 años</b>	1334
<b>10-19 años</b>	1185
<b>&gt; 20 años</b>	5263
<b>&gt; 65 Años</b>	1456
<b>Total</b>	<b>9.238</b>

**Morbilidad es la atención médica ambulatoria en donde el profesional realiza un diagnóstico de salud y la prescripción farmacológica del tratamiento.**

**Garantía Explícita en Salud (AUGE)**

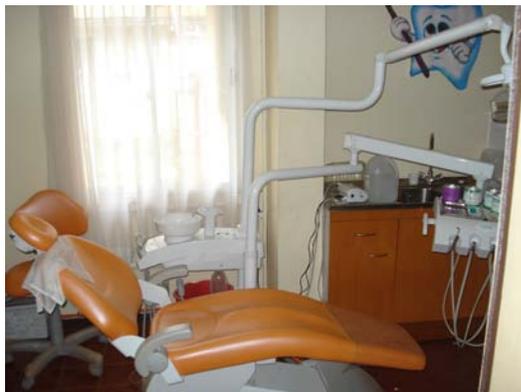
El AUGE o GES (Garantías Explícitas en Salud) es el derecho que otorga la ley a todos los afiliados de Fonasa e Isapres –y a sus respectivas cargas-, para ser atendidos en condiciones especiales que garantizan su acceso, calidad, oportunidad y protección financiera, en caso de sufrir cualquiera de los 56 problemas de salud definidos por el Ministerio de Salud. A continuación se indican la cantidad de prestaciones realizadas a estas patologías a través del Departamento de salud Municipal.-

<b><u>Prestaciones de patologías GES año 2011</u></b>	
<b>Artrosis de Cadera y/o Rodil</b>	<b>134</b>
<b>Asma Bronquial</b>	<b>40</b>
<b>Asma Bronquial 15 Años y Más</b>	<b>19</b>
<b>Cáncer Gástrico</b>	<b>1</b>
<b>Cataratas</b>	<b>1</b>
<b>Colecistectomía Preventiva</b>	<b>4</b>
<b>Dependencia de Alcohol y Drogas</b>	<b>1</b>
<b>Depresión</b>	<b>320</b>
<b>Diabetes Mellitus Tipo 2</b>	<b>576</b>
<b>Enfermedad de Parkinson</b>	<b>5</b>
<b>Enfermedad Pulmonar Obstructiva</b>	<b>3</b>
<b>Epilepsia no Refractaria 15</b>	<b>33</b>
<b>URGENCIAS ODONTOLOGICA</b>	<b>2327</b>
<b>Hipertensión</b>	<b>813</b>
<b>Hipertensión Arterial</b>	<b>1564</b>

<b>Infección Respiratoria Aguda</b>	<b>1306</b>
<b>Neumonía</b>	<b>76</b>
<b>Ortesis</b>	<b>142</b>
<b>Salud Oral</b>	<b>459</b>
<b>Salud Oral Adulto</b>	<b>83</b>
<b>Salud Oral Integral de la embarazada</b>	<b>281</b>
<b>Vicios de Refracción</b>	<b>6</b>

### **Inversiones del departamento de salud año 2011**

Adquisición de una camioneta, 4X4 marca mazda modelo bt 250, color blanca, para el traslado de los funcionarios a las rondas en las distintas Postas de la comuna, 16 millones de pesos.-



Construcción de Box Dental en la posta de Quintrilpe, con una inversión total de 5 millones de pesos, consistente en equipamiento de Sillón Dental y Equipo de última tecnología, que beneficiará a los usuarios de esta posta y sus alrededores.

### **Traspaso Municipal año 2011 y Gestión Departamento salud.**

El Municipio de Vilcún como una forma de fortalecer su gestión en el Departamento de Salud, con el objeto de brindar una mayor y real calidad de salud a su población; efectuó en traspaso hacia el Departamento de Salud de M\$ 62.606 durante el año 2011 el cual se orientó a remuneraciones del RR.HH del DSM.,

**Cuadro comparativo de ingresos año 2008 - 2011 para el Depto. de Salud Vilcún (M\$)**

AÑO	INGRESO PERCAPITA M\$	TRASPASO MUNICIPAL M\$	FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS M\$
2008	617.624	100.000	118.000
2009	691.670	40.000	146.587
2010	745.564	39.529	195.000
2011	909.627	62.606	160.086

